

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.-

Sres.
Miembros de Sociedad Argentina de Nefrología
Presente

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a ustedes en esta oportunidad para ofrecerles la participación en el Protocolo de Alteraciones Metabólicas del Paciente con Enfermedad Renal Crónica, promovido por el Grupo AMPERC de nuestra Sociedad.

A continuación se adjunta una descripción y condiciones necesarias para la participación en el mismo.

Quedo a la espera de cualquier consulta sobre su contenido, como así también su decisión de participar en el mismo.

Los saluda muy atentamente,

Dra. Alicia E. Elbert
Grupo Metabolismo de la SAN
TE (15) 5013-5389
alicia.elbert@fibertel.com.ar

DESCRIPCION DEL PROTOCOLO

El Protocolo del Grupo AMPERC ha sido diseñado con una primera etapa a través de un modelo transversal que nos permitirá conocer el estado actual de los aspectos metabólicos de los pacientes y en una segunda etapa, un modelo longitudinal prospectivo (tres años), para estudiar la evolución de los parámetros y su relación con la expectativa y calidad de vida.

Se observarán pacientes con Enfermedad Renal Crónica estadios 3, 4, 5 (en seguimiento por consultorios externos) y 5 (en hemodiálisis).

Durante el diseño del protocolo han surgido otras posibilidades tales como la determinación de algunos parámetros bioquímicos en forma centralizada en un laboratorio de referencia, subgrupo cardiológico, etc. Sin embargo el costo operativo y logístico puede no estar al alcance de todos los participantes, por cuanto hemos considerado opciones que favorecerán a una participación más amplia en este proyecto.

Si decide participar puede elegir uno o los dos grupos:

- **Grupo Tratamiento Conservador (realizado en consultorio): estadios 3, 4, 5.**
- **Grupo Tratamiento Sustitutivo (realizado en Centro de Diálisis): estadio 5 en hemodiálisis.**

Cualquiera sea el grupo que usted haya elegido **debe completar obligatoriamente** toda la información general de datos locales descriptos en la Sección a).

Luego puede **elegir en forma optativa al menos uno de los otros subgrupos**

Subgrupo I: Insulina, PCR con datos locales

Subgrupo II: Insulina, PCR, lípidos con determinaciones de datos centralizadas

Subgrupo III: Cardiológico electrocardiograma y ecocardiograma

Subgrupo IV: Cardiológico monitoreo ambulatorio de la presión arterial (MAPA)

Sección a). **Información general de datos locales: obligatorio para ingresar en el protocolo.**

Cada dos profesionales (dos médicos o médico y enfermera, médico y nutricionista, médico y psicóloga o asistente social, etc.) deberán incorporar y tabular como mínimo 30 pacientes de cualquiera de los grupos (conservador o sustitutivo).

Los datos que deben tabular son socio-demográficos, clínicos, antropométricos, parámetros habituales de laboratorio y curva de sobrecarga de glucosa según protocolo (glucosa basal y 120^{min}) en **todos** los pacientes sin diabetes.

Las mediciones se realizarán en los laboratorios en donde se efectúan habitualmente las prácticas.

Subgrupo I: Insulino-resistencia datos locales (optativo)

Agregaré la determinación de insulina (basal) y/o PCR.

Las mediciones se realizarán en los laboratorios en donde se efectúan habitualmente las prácticas.

Subgrupo II: Con determinaciones datos centralizados (optativo)

Se podrán realizar las determinaciones de parámetros de insulino-resistencia (glucosa + insulina), metabolismo lipídico y PCR en el laboratorio designado para determinaciones centralizadas.

Comunicarse con la Dra. Alicia E. Elbert (alicia.elbert@fibertel.com.ar)

Subgrupo III: Cardiológico Electrocardiograma y Ecocardiograma (optativo)

Evaluación sistematizada de los parámetros morfológicos y funcionales a través de electrocardiograma y ecocardiograma.

Comunicarse el Dr. Alfredo Wassermann (awasser@intramed.net)

Subgrupo IV: Cardiológico Monitoreo Ambulatorio de la Presión Arterial (optativo)

Se realizarán los estudios con plazos y protocolo de programación del monitor e informe sistematizados.

Comunicarse con el Dr. Alfredo Wassermann (awasser@intramed.net)

El protocolo será presentado en el Congreso Argentino de Nefrología.

La dirección de e-mail que utilizaremos para intercambiar esta información:

protocolo.metabolismorinon@gmail.com

El período de reclutamiento de pacientes finalizará

el 30 de setiembre de 2008.

Formulario de inscripción

Centro asistencial:.....

Investigador principal:.....

Investigador asistente:.....

Teléfono:.....Fax:.....

Correo electrónico:.....

Subgrupo(s) en los cuales participará*	SI
General ERC estadios 3,4 y 5 (Tratamiento Conservador)	
General ERC Estadio 5 en Hemodiálisis(Tratamiento sustitutivo)	
Subgrupo I: Insulina o PCR en lugar propio	
Subgrupo II: Insulina - Lípidos y PCR centralizada	
Subgrupo III: Cardiológico (eco y electro)	
Subgrupo IV: MAPA	

***marcar todos los seleccionados**

Para participar en el protocolo se debe realizar el seguimiento de treinta pacientes por centro ambulatorio o de diálisis, por cada dos profesionales cuyos nombres serán incluidos en el listado de investigadores.

Por favor entregue este formulario a las secretarías de SAN durante el Congreso, o envíelo por FAX al (011) 4227-6969